

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONFECCIONES DE CUERO EL MUDO CIA. LTDA.**

POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2014

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al Art. 20 de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la compañía de la Compañía EL MUNDO, en mi calidad de Gerente General presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2014.

- 1. La compañía durante el año 2014 ha cumplido con lo encomendado por el Directorio y por la Junta de Accionistas.*
- 2. Durante el año 2014 la compañía ha efectuado ventas locales. Por estas actividades se han obtenido los siguientes resultados globales:*

<i>VENTAS LOCALES</i>	<i>\$</i>	<i>48.786,96</i>
<i>TOTAL INGRESOS</i>	<i>\$</i>	<i>48.786,96</i>
<i>GASTOS</i>	<i>\$</i>	<i>48.732,20</i>
<i>UTILIDAD DEL EJERCICIO</i>	<i>\$</i>	<i>54,76</i>

Durante el año 2013 se obtuvieron los siguientes resultados:

<i>VENTAS LOCALES</i>	<i>\$</i>	<i>43.363,39</i>
<i>TOTAL INGRESOS</i>	<i>\$</i>	<i>43.363,39</i>
<i>GASTOS</i>	<i>\$</i>	<i>45.417,76</i>
<i>PERDIDA DEL EJERCICIO</i>	<i>\$</i>	<i>2.054,37</i>

Por lo tanto podemos concluir:

Las ventas locales han incrementado en \$ 5.423,57 esto debido a la implementación de nuevas políticas de venta.

El incremento de los gastos en \$ 3.314,44 en el 2014 respecto del 2013 se debió a los costos de las nuevas políticas de venta implementadas.

La utilidad generada este año ha sido de \$54.76 con relación a la pérdida de 2.054,37 del año anterior; esto lo hemos logrado gracias al gran esfuerzo realizado en ventas.

Puedo concluir que en la medida de lo posible se han logrado las metas propuestas.

- 3. Nuestro producto ha sido elaborado con alta calidad, teniendo el agrado de nuestros clientes.*
- 4. Los registros contables con sus anexos se encuentran en las oficinas de la empresa a disposición de los accionistas en caso de requerirlo.*
- 5. La compañía ha venido cumpliendo con todas sus obligaciones como Tributarias, Societarias y otras.*
- 6. Se presentarán los balances ajustados con NIIF a la superintendencia de Compañías, y se presentarán ajustados al Servicio de Rentas Internas, cumpliendo con lo establecido por cada organismo de control.*

Es todo lo que puedo informar a ustedes, agradeciendo por la confianza depositada y hago extensivo mi agradecimiento al personal por todo el trabajo y apoyo.

Cuenca, 20 de marzo del 2015


SARA ISABEL ORELLANA BRITO
Gerente General